

COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las trece horas con catorce minutos del día diez de enero del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de Primer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sita en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Diputada Concepción Rueda Gómez, Diputada Rosalinda López García, Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate y el Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, Presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género; la Titular de la Secretaria de las Mujeres del Estado de Oaxaca, Ingeniera Elisa Zepeda Lagunas, previa convocatoria de fecha seis de enero del año dos mil veintitrés, en términos del artículo 27 fracciones II, III y IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, desarrollándose la presente Reunión de Trabajo bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA -----

1. Pase de lista de asistencia de las diputaciones integrantes de esta Comisión.
2. Asuntos a tratar:
 - Diálogo con la Ingeniera Elisa Zepeda Lagunas, Titular de la Secretaría de las Mujeres, respecto de su plan de trabajo para la Administración 2022-2028.
3. Acuerdos.
4. Clausura de la Reunión de Trabajo.

COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

En uso de la palabra, la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, dio la bienvenida a la Ingeniera Elisa Zepeda Lagunas, Titular de la Secretaría de las Mujeres del Estado de Oaxaca, a las diputadas y diputado asistentes a la presente reunión de trabajo, acto seguido la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, señaló la importancia de construir y que a partir de este encuentro haya una agenda de trabajo en conjunto, ya que el reto que vivimos las Mujeres en Oaxaca, es un reto complejo empezando por la violencia contra las mujeres, Oaxaca ocupa el quinto lugar a nivel nacional en feminicidios y el octavo lugar en homicidios dolosos de mujeres de acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, “es inaceptable que Oaxaca se haya convertido en un lugar peligroso para las mujeres, no sólo es el reto a la violencia, lo es también el tema de ejercicio o el acceso efectivo a sus derechos, a la salud, educación, derecho a la participación política, al trabajo y sobre todo a vivir una vida en igualdad y abatir la discriminación sistémica, tengo un compromiso muy grande con esta agenda, celebro que haya esta disposición e interés por parte de nuestra comisión de saber cuál es el plan de trabajo y cuáles son los retos que como Titular de las Mujeres del Estado de Oaxaca se tiene, y cómo el Congreso puede ser un aliado, al igual que esta Comisión para que la agenda pendiente pueda avanzar”, refirió la Presidenta de la Comisión.

COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

En este acto la Presidenta de esta comisión sede el uso de la palabra a la Diputada Concepción Rueda Gómez, quien en su turno manifiesta que es un gusto recibir a la Secretaria de las Mujeres del Estado de Oaxaca, especialmente en esta comisión creo que podemos hacer cosas muy importantes, añadió que hay un tema que a mí siempre me pega mucho, que es la simulación que hemos venido viviendo en el tema de género, a nivel Federal y Estatal porque por eso no bajan los índices y si queremos trabajar pero sin simulación, que realmente en Oaxaca disminuyan los feminicidios y que los hombres estén informados que si violentan a una mujer o la asesinan van a ir a la cárcel y eso no ocurre en Oaxaca desafortunadamente, revisen cuantos casos de feminicidios han llegado a sentencia ahí también están involucrados los jueces, los magistrados, creo que hay muchísimo por hacer pero sin simulación, creo en las capacitaciones, creo en que se debe de capacitar pero la capacitación siempre se usa para simular, entonces ojala secretaria, tengo fe en que las cosas cambien, en que las capacitaciones ya no sean simulaciones, que realmente lleguen a donde tengan que llegar y que en las comunidades indígenas se respete el derecho humano de la mujer, se respete también a ellas a participar en política, porque desafortunadamente vamos en retroceso ahora no tenemos paridad en Oaxaca, agradezco mucho su visita, como aliada me encanta ser sorora como bien lo decía mi compañera diputada Mariana Benítez Tiburcio muchas gracias.

COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Consecuentemente la Presidenta de esta comisión sede el uso de la palabra al Diputado Luis Alberto Sosa Castillo, quien destacó que no existe un presupuesto adecuado para la Secretaria pero se pueden hacer cosas integrales y podemos trabajar en conjunto.

Acto seguido la Presidenta de esta comisión dio la bienvenida a la Diputada Nancy Natalia Benítez Zarate, quien en uso de la palabra concedido por la Presidenta de la comisión a la cual manifestó agradecimientos por haber generado sinergias para coordinarse en varias actividades de la comisión importantes para las mujeres.

Continuando con el desarrollo del orden del día la Presidenta de esta comisión sede el uso de la palabra a la Titular de la Secretaria de las Mujeres del Estado de Oaxaca, la Ingeniera Elisa Zepeda Lagunas, quien manifestó el agradecimiento por el espacio y la posibilidad para establecer líneas de acción y garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, en toda la entidad federativa, es por eso que tenemos que estar trabajando en unidad, reconoció que muchas veces se generan casos de impunidad contra las víctimas y anunció que se le ha pedido a la Fiscalía General del Estado informar semanalmente y mensualmente sobre los casos de violencia contra la mujer, mismos que serán presentados en las reuniones de seguridad del Gobierno, solicitó al Congreso del Estado de Oaxaca la apertura de iniciativas para la construcción de una agenda política que

COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

garantice la igualdad y respaldo a las mujeres, fuera de simulaciones y tintes políticos, además comentó que es necesario que el Pleno del Congreso de Oaxaca, designe a una mujer al frente de la Fiscalía General de Justicia, la cual garantizará la cero tolerancia e impunidad a favor de los feminicidas y violentadores de mujeres, así mismo debe tener la fuerza de realizar grandes cambios y transformaciones en las instituciones para recobrar la credibilidad de las víctimas en la justicia, puntualizó que se ha demandado a la Fiscalía General de Justicia para integrar las carpetas de investigación de todas las muertes violentas de mujeres bajo el protocolo de feminicidio.

Una vez concluida la participación de la Secretaria, la Presidenta de esta comisión sede el uso de la palabra a la Diputada Rosalinda López García, la cual dijo aplaudir el hecho de tener a la secretaria en el Congreso ya que ella viene a darle un giro a dicha secretaria, pero sobre todo cuenta con la experiencia en el tema de la violencia hacia las mujeres, lamentablemente es un tema que no se puede erradicar fácilmente y se necesita de mucho empeño y en esta comisión tendrá todo el apoyo y la colaboración para trabajar en coordinación.

Posteriormente tomo el uso de la palabra la Diputada Mariana Benítez Tiburcio, la cual consideró que en dicha reunión salieron muchos temas que van a ir surgiendo, es importante que este dialogo será el principio de

COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"


una comunicación fluida, será muy importante tener el contacto directo con la secretaria, en el caso del centro PAIMEF, evidentemente tener el contacto con la Fiscalía y una vez que se designe al o la Titular tendremos el acercamiento para solicitar una reunión, además celebró los diálogos de los conversatorios y la importancia de las resoluciones que en una mesa se puedan dar ya que en el día a día se atrasan por la falta de dialogo principalmente entre las Fiscalías y los Tribunales, derivado de esa falta de interlocución y que se pueden resolver en cuanto lleguen, en seguida pregunta si alguna diputada o el diputado desean hacer uso de la palabra a lo cual las diputadas y el diputado manifestaron su disposición para trabajar con la Secretaria.

Concluyendo con el Orden del Día y una vez finalizados todos los puntos y no habiendo otro tema que abordar se concluye la presente reunión de trabajo siendo las catorce horas con cinco minutos del día de su inicio, cerrándose la presente acta, misma que se firma por las Diputadas y el Diputado asistentes. DAMOS FE. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO



DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
PRESIDENTA



DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ



DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA



DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZARATE



DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CORRESPONDEN AL ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.